

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad.**  
DISGRANCO CIA. LTDA.
- **Forma legal de la entidad.**  
Compañía Limitada
- **RUC de la entidad.**  
1792121825001
- **Domicilio de la entidad.**  
Isla Seymour N44-165 y Río Coca
- **País de incorporación de la entidad.**  
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

**DISGRANCO CIA. LTDA.**, fue constituida el 7 de diciembre de 2007, a través de Escritura de Constitución suscrita ante la Notaria Décima Cuarta del cantón Quito – Dr. Alfonso Freire Zapata, en la ciudad de Quito. El objeto social de la compañía entre otras actividades son las siguientes: a) la importación, comercialización, distribución de todo tipo de vehículos automotores, sus partes, piezas, repuestos y accesorios; b) importación, exportación, comercialización de lubricantes y filtros; c) la prestación de servicios técnicos en la rama automotor; d) representación de compañías extranjeras. En el desarrollo del objeto social, la compañía podrá: a) adquirir, tomar o dar en arrendamiento, o a cualquier otro título muebles e inmuebles; b) abrir oficinas, sucursales o agencias; c) representar a personas naturales o jurídicas que tengan el mismo o similar objeto social; d) representar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que produzcan, comercialicen, importen o exporten bienes de los contemplados en el objeto social; e) participar en la constitución, fusión o transformación de sociedades que tengan el mismo objeto social, igual, semejante, útil y complementario al de la compañía; f) celebrar todo tipo de contratos con personas naturales o jurídicas con el objeto de lograr de ellas o para ellas la realización de las actividades que constituyen el objeto social; g) abrir y mantener cuentas corrientes o de ahorro y celebrar cualquier tipo de contrato bancario; h) importar y exportar. La duración de la compañía será de cincuenta (50) años, contados desde la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

La Representación Legal de la compañía está a cargo de la señora Myriam Alicia Leyva Chabour, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

Con fecha 07 de febrero de 2017, a través de escritura pública de aumento de capital N° 2017-17-010-29-P-002-60 suscrito ante la Notaría Vigésima Novena del cantón Quito, Dr. Rolando Falconi Molina, que con motivo del aumento de capital social de la compañía, que la Junta Universal de Socios aprobó por unanimidad en acta celebrada el 11 de octubre del 2016, se aumentó el capital suscrito y pagado en US\$ 48.000, quedando en US\$ 49.500 y que por lo tanto el nuevo cuadro de integración de capital queda así:

Socio	Nacionalidad	En US\$ dólares		Valor de cada Particip.	Número de Particip.	%
		Capital Suscrito	Capital Pagado			
Montoya Gómez Jorge Mario	Colombia	16.500	16.500	1,00	16.500	33,33%
Sánchez Leyva Jorge Eduardo	Colombia	16.500	16.500	1,00	16.500	33,33%
Sánchez Luis Jorge	Colombia	16.500	16.500	1,00	16.500	33,33%
<b>Capital Social suscrito y pagado</b>		<b>49.500</b>	<b>49.500</b>	<b>1,00</b>	<b>49.500</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre El capital social de la empresa a la fecha de la auditoría es de US\$ 49.500 equivalentes a 49.500 participaciones iguales e indivisibles de un US\$ 1,00 cada una.

#### **IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo - su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

#### **ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

#### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

**4.1. Declaración de cumplimiento con NIIF** - Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2015, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

- 4.2. Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 4.3. Bases de presentación** - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

- 4.4. Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 4.5. Activos financieros** - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, con activos corrientes, aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.
- 4.5.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.
- 4.5.2. Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que cobrar.

#### 4.6. Propiedad Planta y equipo

- 4.6.1. Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de Planta y Equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de Planta y Equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.
- 4.6.2. Medición posterior al reconocimiento:** Después del reconocimiento inicial, la Planta y Equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.
- 4.6.3. Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de Propiedad y Equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de Computación	3

- 4.6.4. Retiro o venta de Planta y Equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.
- 4.7. Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
- 4.7.1. Impuestos corrientes** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 4.8. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como

pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**4.8.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**4.8.2. Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**4.9. Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

#### **4.10. Beneficios a empleados.**

**4.10.1. Beneficios definidos** - El costo de los beneficios definidos es determinado en base a lo determinado en la legislación laboral y de seguridad social vigente, realizadas al final de cada período.

**4.10.2. Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**4.11. Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de bienes o prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes o ha prestado los servicios efectivamente; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**4.12. Gastos de Administración y Ventas** - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la

fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**4.13. Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 9 NIIF 13	Instrumentos financieros Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018 Enero 1, 2018
NIIF 16 Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Atendimientos Venta o Aportación de Bienes entre un Inversorista y su Asociado o Negocio Conjunto	Enero 1, 2019 Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pago basadas en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión.	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras actuales a las NIIF Ciclo 2014 - 2016	Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28	Enero 1, 2018
Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras actuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 14, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

## 5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**5.1. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos

depende de varios factores que son determinados en función del Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Régimen Tributario Interno y sus respectivos Reglamentos de aplicación, así como Resoluciones de aplicación de los respectivos organismos de control.

La compañía no ha contratado estudio de cálculo de actuarial debido a que a sus trabajadores no sobrepasan los 10 años de antigüedad al 31 de diciembre de 2017.

- 5.2. Estimación de vidas útiles de Propiedad Plantas y Equipos -** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 4.6.3.

## **POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

### **Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

---

## NOTA EXPLICATIVAS

### 7.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2017	No Auditado 2016
Bancos	(1)	56.090	128.882
Caja		—300	—200
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>56.390</b>	<b>129.082</b>

(1) Corresponden a efectivo depositado en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, valorados a su valor nominal.

### 7.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

#### 7.2.1 Cuentas por cobrar comerciales

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2017	No Auditado 2016
Cuentas por Cobrar Comerciales	(1)	258.137	202.755
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>258.137</b>	<b>202.755</b>

(1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar a clientes no relacionados locales medidos y registrados al costo, por concepto de comercialización de inventarios propios del objeto social de la compañía, tales como: suspensiones, direcciones, frenos, partes de motores, sistemas de refrigeración, soportes de cardán, cajas de cambio, carrocería e impacto y demás repuestos. El período promedio de crédito otorgado a los clientes es de 30 días. El 100% de los saldos por cobrar comerciales son corrientes menores a 360 días. Al 31 de diciembre de 2017, un detalle de los principales saldos por cobrar es como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

<u>Descripción</u>	En US\$ Dólares 2017
Fanny Alexandra Olalla	30,378
Remica Cia Ltda	21,518
Casa De Repuesto Japonés	9,261
Quintero Rúa Maisha/ Imp. Autom. Rbl	8,688
Espinosa Majado Jhon/ Rep. Autom. Jhon	5,566
Miguel Gavilanes	5,373
Autorepuestos del Japón/ Enrique Herrera	5,191
Auto Repuestos El Chino	4,511
Cafizares Moñoz Humberto David	3,634
Essart S.A.	3,497
Chevyca	3,169
Auto Repuestos Gabasa Cia. Ltda	3,073
Carvajal Anda María Belén	3,037
Reyes Cevallos Luis Wilfrido/ Rep. Autom. Reyes	2,775
Rincón Urdaneta Luis/ Autorep. Marin	2,727
Alberto Sánchez Automotriz El Original	2,623
Otros menores (214 clientes)	143,477
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>258,137</b>

#### 7.2.2 Provisión Cuentas Incobrables

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		2017	No Auditado 2016
Provisión Cuentas Incobrables	(2)	(11,810)	(9,229)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(11,810)</b>	<b>(9,229)</b>

(2) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		2017	No Auditado 2016
<b>Saldo al 01 de enero</b>		(9,229)	-
Ajuste baja de cartera incobrable		-	-
Provisión del año	(4)	(2,581)	(9,229)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(11,810)</b>	<b>(9,229)</b>

(a) La provisión de cuentas incobrables ha sido aplicada en función a lo establecido al Art. 10, numeral 11 de la LORTI (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno) y Art. 28 numeral 3 del Reglamento de aplicación de la LORTI: "Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre

los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recuperación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.\* No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar comerciales debido a la naturaleza de alta rotación de su cartera. En consecuencia, la gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones en exceso a la provisión para cuentas de dudosa recuperación.

### 7.3. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2017	No Auditado 2016
Inventario Mercaderías	(1)	317.478	234.359
Importaciones en Tránsito		—3.217	—2.927
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>321.195</b>	<b>237.296</b>

- (1) Corresponden a suspensiones, direcciones, frenos, partes para motor, sistema de refrigeración, soportes de cardán, cajas de cambio, carrocería e impacto y demás repuestos, medidos y registrados al menor entre el costo de ventas y el valor neto de realización (VNR). En su mayoría corresponden a importaciones a proveedores extranjeros domiciliados principalmente en China, con términos de negociación FOB – Free On Board.

Un detalle al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

Detalle	Cantidad de Ítems	En US\$ dólares 2017
Caja dirección	498	45.717
Manzana rueda	3.890	44.707
Tubo calefacción	4.941	22.405
Terminales	8.288	16.248
Bomba de agua	2.123	15.678
Aro sincronizado	3.778	15.160
Soportes	2.641	14.273
Base amortiguador	2.867	11.810
Servo freno	645	11.525
Tensar correa	2.789	11.416
Kit pernos mordaza	5.355	10.910
Bomba de gasolina	1.007	9.178
Antirruído	7.389	8.628
Tensor poles	1.892	6.402
Grad freno	3.501	5.798
Manguera freno	4.019	5.297
Otros ítems menores	16.850	—62.326
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	(2)	<b>72.573</b>

(2) El movimiento del grupo contable durante el ejercicio fiscal 2017, es como sigue:

Descripción	Saldo al 31/12/2016	Importaciones y Compras Locales	Ajustes	Neto Costo de Ventas	Saldo al 31/12/2017
Anticipo Mercaderías	234.359	625.634	(31.776)	(510.749)	317.478
Saldo al 31 de diciembre	234.369	625.634	(31.776)	(510.749) (a)	317.478 (b)

(a) Corresponden a las erogaciones enviadas a resultados por concepto de ventas a precio de costo, ver **Nota 7.16**.

(b) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo incluye la existencia de ítems que muestra indicios de no ser realizables en el corto plazo, sea por obsolescencia y/o lenta rotación, sin embargo, estos ítems no pudieron ser cuantificados y determinados con exactitud a través del módulo de inventario (kardex), razón por lo cual el saldo contable de las existencias presentaría indicios de sobrevaloración.

#### 7.4. ANTICIPOS PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2017	2016
Anticipo Proveedores	(1)	72.294	66.588
Anticipos Varios	(2)	5.848	1.199
Préstamos Empleados		2.694	2.489
Otras cuentas por Cobrar		-	15.000
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>80.836</b>	<b>86.276</b>

(1) Corresponde principalmente a montos anticipados a Proveedores del Exterior domiciliados en China por US\$ 70.853, medidos y registrados al costo, por concepto de importaciones de inventarios, con términos de negociación FOB – Free On Board. El 100% del monto es corriente menor a 360 días, los mismos que se liquidarán posterior al 31 de diciembre de 2017, con la respectiva liquidación de importación una vez que la mercadería sea nacionalizada. Un detalle es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares 2017
Ruian Far East	16.133
Ot Wenzhou Auto	14.795
Zhejiang Uts Au	12.674
Hangzhou Baishe	9.660
Ruian Yuxi Stee	3.362
Yulian Dayu Imp	3.326
Zhejiang Yarich	2.672
Otros menores	...8.261
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>70.853</b>

- (2) Corresponde principalmente a montos anticipados a proveedores locales de servicios, medidos y registrados al costo, por concepto de honorarios profesionales de outsourcing US\$ 2.446, anticipos para viajes por US\$ 1.744. Estos montos se liquidarán posterior al 31 de diciembre de 2017.

## 7.5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2017	No Auditado 2016
Retenciones en la fuente de IR	(1)	9.800	8.089
Crédito tributario IVA	(2)	<u>9.052</u>	<u>9.295</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>18.862</b>	<b>17.284</b>

- (1) Corresponden a montos registrados a valor nominal por concepto de retenciones del Impuesto a la Renta – IR, que le han practicado los clientes de la compañía en transacciones de ventas durante el ejercicio 2017, este último es compensado en la declaración anual del Impuesto a la Renta, en función de la determinación del impuesto causado según la conciliación tributaria, ver **Nota 7.11**.
- (2) Corresponde al saldo de crédito tributario de IVA del año 2017, en función del giro del negocio, valores retenidos por sus clientes en ventas de servicios, que se acumulan a favor y son compensados en los meses subsiguientes en la declaración mensual del Impuesto al Valor Agregado o solicitados a través de devoluciones a la Administración Tributaria.

## 7.6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2017	No Auditado 2016
<i>Costo Histórico:</i>		
Terrenos (1)	158.711	8.711
Equipo de Computación	4.770	4.522
Sistema Contable	1.491	-
Muebles y Enseres	<u>862</u>	<u>862</u>
<b>Costo Histórico al 31 de diciembre</b>	<b>165.839</b>	<b>14.100</b>
<i>Depreciación Acumulada:</i>		
Equipo de Computación	(3.220)	(2.971)
Muebles y Enseres	(587)	(501)
Sistema Contable	<u>(497)</u>	<u>-</u>
<b>Depreciación Acumulada al 31 de diciembre</b>	<b>(4.304)</b>	<b>(3.472)</b>
<b>Propiedad, Planta y Equipo, neto al 31 de diciembre</b> (2)	<b>161.535</b>	<b>10.628</b>

(1) Corresponde principalmente a un (1) inmueble, propiedad de la compañía registrado al valor razonable, que comprende un lote de terreno signado con la numeración N° 48, ubicado en la Urbanización los Nevados, parroquia Chaupicruz, cantón Quito, provincia de Pichincha, adquirido mediante escritura pública N° 2017-17-01-086-P00275 del 04 de julio del 2017 ante Notario Octogésimo Sexto del Cantón Quito – Dr. Wilmer Campaña Chávez, por US\$ 150.000. Al 31 de diciembre de 2017, en este inmueble se levanta la construcción de las nuevas oficinas administrativas y de ventas, que serán utilizadas por la compañía para la operación del negocio.

Adicionalmente se ha registrado otro inmueble, que comprende tres (3) lotes de terrenos signados con el predio N° 8, 9 y 10, de la manzana 07, ubicados en la lotización Proyecto de Ecovillas Campestres Río Caoní, en el cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha, con una superficie total de 627 m<sup>2</sup>, adquiridos mediante escritura pública del 14 de julio del 2008 ante Notario Único del Cantón Puerto Quito – Dr. Marco Albán Núñez, por un monto de US\$ 8.711.

(2) Los movimientos de los saldos contables del grupo Propiedad, Planta y Equipo fueron como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares 2017
<b>Saldo neto al 01 de enero</b>	<b>10.628</b>
Adquisiciones	151.740
Bajas	-
Depreciaciones	(a) <u>1833</u>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre</b>	<b>161.535</b>

(a) El cargo neto a resultados por gasto depreciación en el año 2017 fue de US\$ 833. El cálculo de depreciación se realiza en función de las vidas útiles determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno -LORTI, así: Muebles y Enseres 10 años y Equipos de Computación 3 años.

## 7.7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	No Auditado
	2017	2016
Garantías	(1) <u>1.900</u>	<u>1.900</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>1.900</b>	<b>1.900</b>

(1) Corresponde a un monto, medido y registrado al costo, entregado por concepto de garantía por el arrendamiento de oficinas administrativas y bodegas en la ciudad de Quito; soportado en un contrato suscrito con el arrendador del inmueble, con vigencia de dos (2) años y prorrogable automáticamente al vencimiento con el mismo plazo, canon de arrendamiento mensual de US\$ 701 más US\$ 20 por concepto de agua y mantenimiento del edificio.

## 7.8. CUENTAS POR PAGAR SOCIOS Y PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

Detalle	En US\$ dólares	
	2017	No Auditado 2016
<i>Comerciales</i>		
Myriam Leyva	(22.510)	-
Luis Jorge Sánchez	(14.748)	(16.746)
Jorge Mario Montoya	(10.727)	(8.171)
Jorge Eduardo Sánchez Leyva	-	(3.748)
<b>Cuentas por Pagar Comerciales al 31 de diciembre</b>	<b>(48.285)</b>	<b>(28.665)</b>
<i>No Comerciales</i>		
Luis Jorge Sánchez	(63.894)	(64.572)
Jorge Eduardo Sánchez Leyva	(57.568)	(33.664)
Jorge Mario Montoya	(34.199)	(30.949)
Myriam Leyva	(19.000)	-
<b>Cuentas por Pagar No Comerciales al 31 de diciembre</b>	<b>(174.661)</b>	<b>(129.185)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(222.946)</b>	<b>(157.850)</b>

- (1) Corresponde a saldos por pagar registrados y medidos al costo por concepto de facturas de honorarios por servicios de Gerencia y Administración en función a las actividades que los socios cumplen en la compañía y al honorario de Representación Legal por parte de Myriam Leyva (no accionistas pero sí parte relacionada). El 100% del saldo por pagar tiene es corriente (menor a 360 días), con períodos promedios de 15 a 30 días, ver *Nota 7.17*.
- (2) Corresponde a saldos por pagar registrados a valor razonable, por conceptos de préstamos otorgados a favor de la compañía por parte de los socios, para apalancar inversiones del giro de negocio y para cubrir gastos corrientes. No devengan tasa de interés y no tienen plazo de pago, pues se cancelan en relación a la disponibilidad de flujo de efectivo. El saldo de la cuenta es pagado en efectivo y/o compensaciones. Se ha elaborado un Plan de Pagos para cada uno de los socios, en donde se especifica que al ser créditos directos de los accionistas, no se cobran intereses sobre los capitales,

El movimiento de que han tenido el saldo durante el ejercicio 2017, es como sigue:

	Jorge Eduardo Sánchez	Luis Jorge Sánchez	Jorge Mario Montoya	Myriam Leyva	Saldo
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(33.664)	(64.572)	(30.949)	-	(129.185)
Emisión nuevos Préstamos y cruces de capital	(23.004)	(124.917)	(3.250)	(32.000)	(183.271)
	-	35.595	-	33.000	68.595
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(57.568)</b>	<b>(63.894)</b>	<b>(34.199)</b>	<b>(19.000)</b>	<b>(174.661)</b>

## 7.9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2017	No Auditado 2016
Locales	(1)	(5.196)	(12.219)
Del Exterior		(600)	(292)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(5.796)</b>	<b>(12.611)</b>

- (1) Corresponden a saldos por pagar medidos y registrados al costo, a proveedores locales por compra de bienes y/o presentación de servicios. El 100% de las cuentas por pagar comerciales proveedores locales corresponde a saldos corrientes menores a 360, con períodos promedios de crédito que oscila entre 60 y 180 días.

## 7.10. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2017	No Auditado 2016
Banco Guayaquil	(1)	(22.000)	-
Banco Pichincha	(1)	(16.447)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(38.447)</b>	<b>-</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017, un detalle de operaciones crediticias con las instituciones financieras, es como sigue:

Institución Financiera	Número Operación	Tasa Interés	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo Meses	En US\$ dólares	
						Porción Corriente	Porción No Corriente
Banco Guayaquil	220996	10,75%	20-dic-2017	19-jun-2018	6	(22.000)	-
Banco Pichincha	2768958-00	9,75%	28-jul-2017	23-jun-2018	12	(16.447)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>						<b>(38.447)</b>	<b>-</b>

El movimiento de los saldos contables, son como siguen:

	Banco Guayaquil	Banco Pichincha	Saldo
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	-	-	-
Adición nuevos préstamos	(30.000)	(32.000)	(62.000)
Pagos de capital	<u>8.000</u>	<u>15.553</u>	<u>23.553</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017 (a)</b>	<b>(22.000)</b>	<b>(16.447)</b>	<b>(38.447)</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2017, las erogaciones enviadas a resultados por concepto de intereses pagados ascienden a US\$ 3.114, ver **Nota 7.18**.

### 7.11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US dólares	
		2017	No Auditado 2016
Impuesto a la Renta por Pagar	(1)	(18.028)	(18.194)
SRI por pagar	(2)	<u>(16.813)</u>	<u>(5.134)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(34.841)</b>	<b>(23.328)</b>

(1) Provisión para los años 2017 y 2016 - La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa 22% respectivamente. Sin embargo, en el caso de la provisión para el Impuesto a la Renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% sobre US\$ 28.511 y el 12% sobre US\$ 97.965, valor que será reinvertido y protocolizado el respectivo aumento del capital en el siguiente año. La provisión para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta de acuerdo con el artículo N. 80 del reglamento a la Ley Orgánica de Régimen tributario Interno.

#### **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente -**

Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>142.528</b>
(-) Participación a Trabajadores – <i>Nota 7.12</i>	(21.379)
(+) Gastos no deducibles	5.327
(-) Amortización pérdidas tributarias	<u>-</u>
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>126.476</b>
Base Impuesto a las Ganancias del periodo 22%	28.511
Base Impuesto a las Ganancias del periodo 12%	97.965
<b>Impuesto a la Ganancias Causado</b>	<b>(18.028)</b>
Anticipo mayor al impuesto causado	-
(+) Retenciones en la fuente del Periodo	<u>9.800</u>
<b>Impuesto a la renta por pagar / (Crédito Tributario a Favor)</b>	<b><u>8.228</u></b>

(2) Corresponden a montos de retenciones en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) y del Impuesto a la Renta, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los paga al Servicio de Rentas Internas (SRI), en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente. Montos medidos y registrados al costo.

### Aspectos Tributarios

“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”: El 29 de abril del 2017 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.

No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2017”: El 20 de mayo se

aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2017" publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Reducción al 12% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2017.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2017 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2017 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2017 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2017 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

### 7.12. OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US dólares	
	2017	No Auditado 2016
15% Participación Trabajadores - Nota 7.11	(21.379)	(14.012)
Obligaciones con el IESS (1)	(5.371)	(6.294)
Beneficios Sociales a Empleados (2)	(4.498)	(3.333)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(31.248)</b>	<b>(23.639)</b>

- (1) Corresponde a provisiones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aportes Patronal y Personal US\$ 3.066, Fondos de Reserva US\$ 1.923 y Préstamos Quirografarios US\$ 382; montos medidos y registrados al costo. Durante el ejercicio fiscal 2017, en promedio se mantuvieron afiliados al IESS bajo el régimen de seguro social a 9 trabajadores, todas con salarios por encima del mínimo sectorial.
- (2) Corresponde principalmente a provisiones de pasivos medidos y registrados al costo, por concepto de beneficios sociales a empleados, tales como: décimo cuarto sueldo US\$ 2.119, décimo tercer sueldo US\$ 780 y provisiones por desahucio US\$ 2.118, de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo y Ley de Seguridad Social.

### 7.13. ANTICIPO CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017, se generaron los siguientes saldos por pagar:

Detalle	En US\$ dólares	
	2017	No Auditado 2016
Otras cuentas por pagar (1)	(12.812)	(4.236)
Anticipo clientes	(375)	(3.406)
Otras Provisiones (2)	-	(129.000)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(13.187)</b>	<b>(136.642)</b>

- (1) Corresponde en el año 2017 principalmente a Comisiones por pagar US\$ 2.451, Gastos de Viaje US\$ 4.253 y Servicios Oficina por pagar US\$ 4.566. Montos registrados a valor razonable.
- (2) La variación de este saldo contable, correspondió principalmente al reverso de provisiones por pagar de dividendos decretados en Acta de Junta General de Socios de años pasados. Por lo cual fueron reclasificadas al saldo contable *Resultados Acumulados Años Anteriores*, del grupo Patrimonial, de acuerdo al

siguiente detalle:

Detalle	En US\$ Dólares 2017
Jorge Mario Montoya	41.350
Jorge Eduardo Sánchez Leyva	41.350
Luis Jorge Sánchez	<u>40.800</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>123.500</b>

## 7.14. PATRIMONIO

### 7.14.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social es de US\$ 49.500 mientras que en el 2016 fue US\$ 1.500; el aumento de capital se realizó con fecha 7 de febrero de 2017 en la notaría vigésima novena del Distrito Metropolitano de Quito, ante el notario Dr. Rolando Falconi Molina e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de febrero de 2017; constituido 49.500 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social está conformado de la siguiente manera:

Socio	Nacionalidad	En US\$ dólares		Valor de cada Particip.	Número de Particip.	%
		Capital Suscrito	Capital Pagado			
Montoya Gómez Jorge Mario	Colombia	16.500	16.500	1,00	16.500	33,33%
Sánchez Leyva Jorge Eduardo	Colombia	16.500	16.500	1,00	16.500	33,33%
Sánchez Luis Jorge	Colombia	16.500	16.500	1,00	16.500	33,33%
<b>Capital Social suscrito y pagado</b>		<b>49.500</b>	<b>49.500</b>	<b>1,00</b>	<b>49.500</b>	<b>100%</b>

**7.14.2 Reservas Legal** - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

### 7.14.3 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re liquidación de impuestos u otros. El monto asciende a una ganancia acumulada de US\$ 383.412.

### 7.15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

Detalle	En US dólares	
	2017	No Auditado 2016
Venta de bienes (1)	1.226.008	1.041.752
Devolución en Ventas	(27.203)	(23.331)
Descuento en Ventas	(36.372)	(29.864)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>1.162.433</b>	<b>988.557</b>

- (1) Se registran los ingresos por conceptos de comercialización de inventario. Se reconocen a valor razonable, cuando se han transferido al comprador, los riesgos y beneficios de tipo significativo de propiedad de los bienes. Las mayores ventas se realizan a clientes nacionales.

Un detalle de sus principales clientes en el ejercicio fiscal 2017, es como sigue:

Detalle	En US dólares 2017
Fanny Alexandra	87.382
Remica Cia Ltda	73.749
Auto Repuestos	72.314
Carvajal Andia M	38.882
Casa De Repuestos	17.746
Chevyar	15.555
Alberto Sanchez	14.771
Esart S.A.	14.603
Guaranda Figueroa	13.838
Espinosa Majado	11.338
Miguel Gavilanes	11.310
Talleres De Servicios	9.972
Cabezas Santillán	9.902
Autopartes Guer	9.727
Bravo Borrero A	9.660
Alvaro Alcivar/	9.428
Guillermo Pomag	9.394
Paredes Toasa G	8.635
Reyes Cevallos	8.520
Otros clientes menores (378)	779.282
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>1.226.008</b>

### 7.16. COSTO DE VENTAS

Un resumen es como sigue:

Detalle		En US dólares	
		2017	No Auditado 2016
Costo Bienes	(i)	510.749	380.635
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>510.749</b>	<b>80.635</b>

(i) Corresponden a las erogaciones enviadas a resultados por concepto de ventas de inventarios a precio de costo, ver **Nota 7.3**.

### 7.17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen es como sigue:

Detalle		En US dólares	
		2017	No Auditado 2016
Honorarios Servicios Administración - <b>Nota 7.8</b>	(i)	126.968	121.582
Honorarios Servicios Comerciales - <b>Nota 7.8</b>		118.325	191.259
Sueldos y Remuneraciones - <b>Nota 7.12</b>		98.823	68.868
Construcciones y Edificaciones		12.892	12.891
Aporte Seguridad Social - <b>Nota 7.12</b>		12.009	8.411
Beneficios Sociales - <b>Nota 7.12</b>		11.451	23.329
Asesorías Financiera Y Contable		11.209	10.989
Viáticos		9.942	9.523
Pasajes Aéreas y Alojamiento		9.275	8.179
Medicina Prepagada		7.974	7.735
Fondos de Reserva - <b>Nota 7.12</b>		7.626	4.980
Transportes, Fletes y Acarreos		7.490	7.637
Asesorías Jurídica		7.176	328
Telecomunicaciones		6.077	4.419
Patente Municipal		5.100	5.100
Provisión Incobrables		2.581	-
Seguros y Reaseguros		1.862	3.876
Depreciación		833	601
Otros Gastos menores		18.528	21.755
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>476.141</b>	<b>511.462</b>

(i) Al 31 de diciembre de 2017, se han registrado en resultados por concepto de honorarios de servicios de la Gerencia General y Representante Legal el monto de US\$ 45.822, soportados debidamente en facturas autorizadas por la Administración Tributaria. De este monto US\$ 29.853 corresponde a los honorarios de Septiembre a Diciembre 2017. Con fecha 01 de septiembre de 2017, la Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS implementó el código de afiliación 109 para *Administradores - Representantes Legales sin Relación de Dependencia*, que incluye un porcentaje de aporte a la seguridad social del 17,60%. De acuerdo Art. 10 numeral 9 de la *Ley de Régimen Tributario Interno*, los sueldos, salarios y honorarios serán considerandos gastos deducibles para

efectos de determinación del Impuesto a la Renta, sobre la parte se aporte al IESS. La compañía no ha aplicado al monto mencionado, este aporte al IESS, y por lo tengo el rubro debe ser considerado como gasto no deducible.

## 7.18. OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

Detalle	En US dólares	
	2017	No Auditado 2016
<i>Ingresos No Operacionales</i>		
Reintegro de otros costos y gastos	(5.464)	(5.743)
Otros	(3.753)	(1.030)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(9.217)</b>	<b>(6.782)</b>
<i>Gastos No Operacionales</i>		
Ajuste por Inventario Obsoleto (1)	31.777	-
Intereses (2)	3.180	-
Gastos bancarios	2.744	-
Otros	4.522	9.830
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>42.232</b>	<b>9.830</b>

(1) Corresponde al registro de baja de inventarios mediante escritura pública N° 20181701046P01001 ante Notario Público Cuadragésima Sexta del Cantón Quito - Dra. Hiroshima Villalva Miranda con fecha 31 de enero del 2018. De acuerdo a lo establecido en el Art. 28, numeral 28, literal b del Reglamento de Aplicación LORTL.

(2) Corresponde a las erogaciones de intereses pagados en operaciones crediticias con instituciones financieras, ver **Nota 7.10**

## 7.19. SANCIONES.

### De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

### De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**7.20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 15, 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**7.21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de marzo de 2018.

---